

	Comisión Delegada de Asuntos Económicos e Infraestructuras	
	Acta Nº 3/2021	

Acta de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos e Infraestructuras			
Fecha: 03 de junio de 2021	Lugar donde se celebra: Sala Virtual Zoom	Hora de comienzo: 12:00 h.	Hora de finalización: 14:00 h.
Presidente: D. Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: D ^a . M ^a Lourdes López Díaz	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D^a. M^a Lourdes López Díaz (Subdirectora de Infraestructura, Economía e Investigación) - D^a. Mercedes Mendoza Cuenda (Administradora del Centro) - D^a. Ana Vicente Díaz (Coordinadora de la Comisión Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas) - D^a. Adela Gómez Luque (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería) - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medido Natural) - D. Alfonso Martínez Nova (PDI, representante del Sector A en Junta de Centro) - D^a María Alonso Fernández (PDI, representante del Sector B en Junta de Centro) - D. Daniel González Granado (Estudiante, representante del Sector C en Junta de Centro) 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten: <ul style="list-style-type: none"> - D. Pedro Dorado Hernández (En delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) - D^a Beatriz Real Real (PAS, representante del Sector D en Junta de Centro) 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informe del director 3. Aprobación, si procede, de la memoria de Evaluación de los objetivos de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del CUP curso 2020/21 4. Aprobación, si procede, del Plan de objetivos de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del CUP curso 2021/22 5. Aprobación, si procede, de la prelación de solicitudes de ayudas con cargo al presupuesto del CUP del año 2021 6. Aprobación, si procede, del procedimiento de asignación de despachos 7. Ruegos y preguntas 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos: <p>Punto 1.: Informe del Presidente. Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras (CAE) del 24 de marzo de 2021, y que se encuentra en el Campus virtual de esta Comisión.</p> <p>Punto 2.: Informe del Presidente. D. Rodrigo Martínez Quintana, Director del Centro, informa sobre varios aspectos que se indican a continuación.</p>			

Código Seguro De Verificación:	sa7dA5oMTZ/C5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Lourdes López Díaz	Firmado	11/02/2022 11:42:32	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/02/2022 16:06:56	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sa7dA5oMTZ/C5tkoP7U/Nw==		Página 1/3	

	Comisión Delegada de Asuntos Económicos e Infraestructuras	
	Acta Nº 3/2021	

El 3 de mayo hubo un corte de luz durante varias horas provocado por una avería externa causada por una obra en las inmediaciones del CUP, que estropeó la placa base del cuadro control de telecomunicaciones. Desde el 24 de mayo, la Uex se hace cargo de una parte del coste del servicio de seguridad del edificio del CUP, que seguirá siendo el mismo pero asumido por dos empresas. El Director indica que el generador de la luz está desfasado y ya no cubre las necesidades del CUP, dando problemas, por ejemplo, con el aire. La Uex está en gestiones con la Junta de Extremadura para renovarlo.

Punto 3: Aprobación, si procede, de la memoria de Evaluación de los objetivos de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del CUP curso 2020/21

M^a Lourdes López Díaz, subdirectora de Infraestructuras, Economía e Investigación, resume el documento en el que se evalúan los objetivos que la CAE aprobó para el curso 2020/21 y que se encuentra en el Campus virtual de la Comisión. Se han realizado la mayor parte de las medidas recogidas en los objetivos del año anterior (Adecuación de la Nueva Clínica podológica, ampliación de espacios, dotación de aires acondicionados y adaptación de espacios a Covid) en mayor o menor medida, a excepción de la barrera de la entrada, que le compete a la Junta de Extremadura. Se aprueba por asentimiento.

Punto 4: Aprobación, si procede, del Plan de objetivos de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del CUP curso 2021/22

M^a Lourdes López Díaz, subdirectora de Infraestructuras, Economía e Investigación, expone el documento que se encuentra en el Campus virtual de la CAE relativo a los objetivos de la CAE para el curso 2021/22. Estos objetivos coinciden en parte con las ayudas solicitadas para mejora de infraestructuras a la Uex. Entre ellas se encuentran la reforma de los espacios de la antigua clínica podológica, la reforma de invernaderos, mejora de los espacios de la clínica podológica nueva, continuación de la electrificación de las aulas y cambios de las luminarias del vestíbulo. Además de ello, se pretende seguir con la dotación de aires acondicionados en espacios docentes. También se abordarán la cobertura de las necesidades recogidas en una consulta previa al PDI y PAS según se apruebe en el punto 5. Por último, se realizará la informatización de diversos procesos, como la reserva de instalaciones y otras actividades docentes, así como la mejora de la insonorización del Salón de actos. Daniel González Granado plantea la posibilidad de hacer una puerta a la altura de la cafetería. El Director del CUP indica la dificultad de esa obra, dado el interés histórico del edificio, así como la altura hasta la calle. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5: Aprobación, si procede, de la prelación de solicitudes de ayudas con cargo al presupuesto del CUP del año 2021

M^a Lourdes López Díaz, subdirectora de Infraestructuras, Economía e Investigación, resume las distintas peticiones del PDI y PAS para ser cubiertas por el presupuesto del CUP. Son un total de 30, que se pueden clasificar en aires acondicionados, cableado, fungible, inventariable, libros, ofimática, ordenadores personales, sala de informática y diversas propuestas de la Dirección, que suman un total de 50.251 €, una vez descontado el cableado de las aulas, que se abordará con las ayudas de infraestructuras de la Uex. El presupuesto disponible para estos gastos son 40.000 €. La Dirección propone rebajar la cantidad inicial a costa de eliminar una petición de aires acondicionados para laboratorios (6.000 €), reducir la dotación para el aula de informática de forestales a 2.000 €, así como eliminar las partidas de ordenadores portátiles que solicitan dos profesores (que podrán hacer uso de los ordenadores de Conserjería). Asimismo, se propone proporcionar una cantidad fija a las titulaciones para cubrir el gasto en fungible y libros que surja a lo largo del curso entre los que lo han pedido. Con estos ajustes, el gasto a cubrir sería de 40.103 €, que es cercano al dinero disponible. Ana Vicente pregunta sobre el procedimiento a seguir, que consiste en que la subdirectora y la Administradora del Centro se pondrán en contacto con los profesores. También reclama parte del presupuesto para la financiación de la revista de ADE. Mercedes Mendoza explica que ese presupuesto lo cubre la subvención anual del Ayuntamiento, con adelanto en algunas ocasiones del CUP. También indica que recomienda hacer este gasto de forma paulatina y que, antes de cubrir las necesidades de los profesores con el presupuesto del CUP, éstos deben de emplear su presupuesto docente. Rodrigo Martínez puntualiza que ya se ha pedido la subvención al Ayuntamiento y que el CUP se hace cargo del presupuesto de distribución de la revista. La Administradora recuerda que otros años se pedían donaciones de material para Enfermería al hospital. También recuerda que ya se ha realizado un gasto de 6.000 € en la acústica del Salón de Actos, recalando que puede ser un problema estructural, en lo que coincide con Daniel González, y, por tanto, de difícil solución. En concreto, comenta que el día 7 de junio viene la empresa que hizo la instalación a revisarlo. Juan Carlos Jiménez y Mercedes piden explicación sobre el alto coste del ecógrafo, a lo que Alfonso Martínez responde que es un precio medio para un

Código Seguro De Verificación:	sa7dA5oMTZ/C5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Lourdes López Díaz	Firmado	11/02/2022 11:42:32
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/02/2022 16:06:56
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sa7dA5oMTZ/C5tkoP7U/Nw==		



	Comisión Delegada de Asuntos Económicos e Infraestructuras	
	Acta Nº 3/2021	

aparato adecuado. Alfonso Martínez y el alumno presente recalcan el interés de contar con un buen ecógrafo. Rodrigo Martínez expresa el interés del equipo directivo por emplear el presupuesto del CUP para adquirir material muy difícil de conseguir de otra forma, así como la posibilidad de aplazar la mejora de la acústica del Salón de Actos si resulta muy costoso.

Ana Vicente indica que hizo tres solicitudes pero no las ve reflejadas, a lo que Lourdes López contesta que sólo se podía hacer una entrada en el sistema por profesor, por lo que cada una nueva eliminaba la anterior. Se trata el tema de adquirir el ecógrafo con la clínica podológica, aunque finalmente se opta por la solución de que lo compre el CUP y que se mantenga en la planta de podología, cediendo su uso a la clínica en situaciones puntuales. Adela Gómez comenta la dificultad de la compra de fungible en el departamento de Enfermería debido al bajo presupuesto anual de muchos de los profesores. Se abre un debate de cómo funcionan otros departamentos. Se le aconseja que se reúnan los profesores de dicho departamento para gastar el presupuesto en conjunto, así como para hacer el pedido de sus necesidades. Se le insiste en que tiene que ser el departamento el que cubra el gasto. Otro punto a tratar fue el tema del presupuesto de la clínica podológica, su funcionamiento y las condiciones del convenio de la Fundación en la que se engloba con la Unex. Ninguno de estos puntos está claro, ya que la información no está disponible. Mercedes Mendoza indica que la clínica tiene su presupuesto y que debe hacerse cargo sus gastos con cargo a éste. También informa de las normas de compra de material. Se aprueba por asentimiento

Punto 6: Aprobación, si procede, del procedimiento de asignación de despachos

Rodrigo Martínez, director del CUP, comenta el documento para indicar el procedimiento de asignación de despachos que se encuentra en el Campus virtual del CAE. En resumen, a cada puesto de despacho que quede libre de forma permanente se la adjudica una titulación preferente. Se oferta a los profesores, adjudicándosele al de mayor rango, según anexo incluido y, dentro de éstos, al más antiguo en el rango. El hueco nuevo generado se le oferta al profesor nuevo. Respecto a las vacantes temporales, se mantendrán en el puesto de la persona que sustituyen. Se aprueba por asentimiento.

Punto 7: Ruegos y preguntas

No ha habido ningún ruego o pregunta.

Visto bueno del Presidente:	Firma de la Secretaria:
Fecha de aprobación del acta: 08 de febrero de 2022	

Código Seguro De Verificación:	sa7dA5oMTZ/C5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Lourdes López Díaz	Firmado	11/02/2022 11:42:32	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/02/2022 16:06:56	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sa7dA5oMTZ/C5tkoP7U/Nw==		Página	